

## Listas de Retorsiones "Carrusel".

Esta semana tampoco ha tenido lugar la publicación de las listas de retorsiones "Carrusel" por los casos "plátanos" y "hormonas". Este continuado retraso (las citadas listas debían haberse dado a conocer el pasado 19/06/00) ha motivado que se continúen las presiones de ciertos Estados miembros para lograr la exención de sus productos de las citadas retorsiones destacando a este respecto especialmente Gran Bretaña. En este sentido el *Financial Times* ha informado esta semana que el Primer Ministro británico, Tony Blair, ha enviado una carta al Presidente Clinton demandando la no inclusión de productos británicos, especialmente los derivados del cachemir, en la lista de retorsiones por el asunto "plátanos" alegando para ello las gestiones que ha realizado la Administración británica para lograr una solución a este contencioso.

Por otra parte el *Wall Street Journal* ha informado igualmente durante esta semana que varias compañías europeas afectadas por las actuales listas de retorsiones han anunciado su intención de demandar a la Comisión Europea por las pérdidas económicas ocasionadas por estas sanciones comerciales. Portavoces de la Comisión Europea ya han indicado su convencimiento de que la Unión Europea no es responsable de estos perjuicios económicos recordando que la resolución de estas demandas judiciales puede demorarse varios años.

## Estados Unidos Adopta Medidas de Represalia ante la Expansión del Programa Ballenero Japonés.

Esta semana el Departamento de Estado ha anunciado la adopción de una serie de medidas de represalias para expresar su oposición a la planeada expansión del programa ballenero japonés que próximamente permitirá la captura de dos especies de ballenas en el Pacífico Norte que se encuentran protegidas por la legislación medioambiental estadounidense.

Concretamente, las medidas de represalias estadounidenses consisten en la cancelación de la reunión bilateral Estados Unidos-Japón que sobre temas pesqueros tenía previsto celebrarse en Septiembre, la suspensión de la participación estadounidense en dos reuniones multilaterales pesqueras que se celebrarán próximamente en Japón y, finalmente, la oposición estadounidense a que la reunión de la Comisión Ballenera Internacional del año 2001 se celebre en Japón. Estados Unidos no descarta tomar represalias comerciales contra Japón.

Para obtener más información se recomienda la siguiente dirección de Internet: [http://www.state.gov/www/global/oes/oceans/000830ps\\_japan-whaling.html](http://www.state.gov/www/global/oes/oceans/000830ps_japan-whaling.html)

## Nueva Derrota de Estados Unidos en la Organización Mundial de Comercio (O.M.C.).

El Órgano de Apelación de la O.M.C. ha confirmado esta semana el dictamen emitido anteriormente por un "pánel", constituido a instancias de la Unión Europea y Japón, para examinar la Ley *Anti-Dumping* estadounidense de 1916. Las conclusiones de este pánel invalidan las disposiciones de esta ley ya que las mismas prevén la imposición de penas de cárcel para aquellas compañías acusadas de prácticas de competencia desleal, lo cual es contrario a las reglas de la O.M.C. en este campo.

Estados Unidos defendió la validez de esta ley alegando para ello que dicha ley no tiene un carácter *anti-dumping* sino que en realidad pretende únicamente tratar aquellos casos de abuso de posición dominante (monopolio) por parte de ciertas compañías importadoras. Esta ley se ha utilizado en diversas ocasiones contra empresas comunitarias.

El texto de este informe, en formato PDF, puede encontrarse en la siguiente dirección de Internet: [http://www.wto.org/english/tratop\\_e/dispu\\_e/136abr\\_e.pdf](http://www.wto.org/english/tratop_e/dispu_e/136abr_e.pdf)

## Polémica sobre la Importación de Cítricos Argentinos en Estados Unidos.

Prosigue la polémica en Estados Unidos sobre la importación de cítricos argentinos en Estados Unidos que, como ya se ha informado, fue autorizada por las autoridades fitosanitarias estadounidenses, aunque de forma restringida, el pasado mes de junio.

Concretamente, la polémica se centra en una disposición del proyecto de presupuesto del Departamento de Agricultura (*United States Department of Agriculture*, USDA) que suspende la citada autorización hasta que un nuevo estudio científico

demuestre claramente que las importaciones de cítricos argentinos no representan ningún riesgo fitosanitario para la producción cítrica estadounidense.

Varias organizaciones profesionales agrarias estadounidenses han remitido una carta al Congreso estadounidense en la que se demanda la eliminación de esta disposición. Las razones que alegan para esta eliminación se basan fundamentalmente en la incoherencia que supone prohibir la importación de cítricos argentinos sin base científica alguna y la posición estadounidense en los foros internacionales a favor de tener en cuenta exclusivamente estos criterios científicos a la hora de regular el comercio de productos agroalimentarios.

La cooperativa Sunkist, que agrupa a la mayoría de los citricultores estadounidenses, también ha intervenido en esta polémica proponiendo una solución intermedia que consistiría en realizar el estudio adicional que se contempla en la disposición del presupuesto del USDA pero manteniendo la actual autorización de importación. El proyecto de presupuesto del USDA, incluyendo esta disposición, debe aprobarse antes del 01/10/00 (inicio del año fiscal 2001).

## Previsión de las Exportaciones Agroalimentarias Estadounidenses para el Año Fiscal 2001.

El USDA ha publicado esta semana sus estimaciones de las exportaciones agroalimentarias estadounidenses para el año fiscal 2001 (01/10/00-30/09/01). Estas estimaciones apuntan a un volumen de exportación de 51.500 millones de dólares siendo las exportaciones que más crecen las correspondientes al algodón y a los productos hortofrutícolas mientras que las exportaciones de cereales y oleaginosas se mantendrán estancadas debido a los bajos precios mundiales.

Estas estimaciones, en formato PDF, pueden encontrarse en la siguiente página de Internet:

<http://usda.mannlib.cornell.edu/reports/erssor/trade/aes-bb/2000/aes27.pdf>

## Irradiación de Alimentos en Estados Unidos.

El USDA acaba de publicar un informe sobre el grado de aceptación por parte de los consumidores estadounidenses de los alimentos sometidos a la irradiación, particularmente productos cárnicos.

Este estudio muestra que dicha aceptación es todavía muy reducida lo que, unido a los altos costes de esta técnica, es la causa de su baja utilización como técnica de preservación de alimentos.

Este estudio, en formato PDF, puede encontrarse en la siguiente dirección de Internet: <http://www.ers.usda.gov/epubs/pdf/aib757/aib757.pdf>